



ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 23 DEL CONCEJO MUNICIPAL JUEVES 19 DE AGOSTO DE 2010

Preside:

Srta. Sandra Berna Martínez

Concejales Asistentes:

Sr. Juan García Martínez
Sr. Rubén Reyes Aymaní
Sr. Jorge Espíndola Toroco
Sr. Justo Zuleta Santander
Srta. Oriana Mora Rodríguez.
Srta. Margarita Chocobar Cruz

Secretaria Municipal:

Srta. Roxana Aranda Carú

Vecinos y Funcionarios Presentes:

Srta. Pamela Santander
Srta. Paola Piñones
Srta. Carolina Albornoz Narváez
Sr. Manuel Romero
Sr. Juan Vilca Chocobar
Sr. Diego Armella
Sr. Magdalena Gutiérrez
Sr. Juan Corante
Sr. René Ruiz Vergara
Srta. Verónica Saa Buzzetti
Srta. Carolina Guzmán
Sr. Juan Carmelo Ramírez
Sr. Juan Pablo Dinamarca
Sr. Alex
Sr. Bernardo Becerra
Sra. Juana Chocobar
Sr. Manuel Romero
Srta. Patricia Lanas

Se inicia la sesión a las 10:00 Horas del día 19 de Agosto de 2010, en el Salón de Reuniones Gustavo Le Paige de la Municipalidad de San Pedro de Atacama, en nombre de Dios, de la Patria y de los Vecinos Presentes.



Tabla

- 1.- Lectura de la correspondencia
- 2.- Cuenta Alcaldesa
- 3.- Cuenta de Concejales y comisiones de trabajo
- 4.- Bases concesión áreas verdes (Secretaria)
- 5.- Aprobación nombre de calles población Likcanantai (Obras)
- 6.- Invitación señora Carolina Albornoz Narváez y señor Juan Vilca Chocobar
- 7.- Ordenanza que fija valores de uso cancha pasto sintético (DIDECO)
- 8.- Solicitud de subvenciones (DIDECO)
- 9.- Tercera modificación presupuestaria (DAEM)
- 10.- Audiencia señora Magdalena Gutiérrez de la organización Patrimonio Vivo
- 11.- Puntos Varios.

- LECTURA DE CORRESPONDENCIA

Sec. Municipal

: Tenemos una invitación al seminario de políticas en educación y su financiamiento en la que esta participando el concejal Reyes en la ciudad de Santiago por lo que esta justificado hoy.

Invitación al seminario taller, roles, funciones y atribuciones de los concejales y los concejos municipales entre el 30 y 31 de Agosto en la ciudad de Iquique.

Convocatoria del instituto Cedora a la autonomía municipal, base de la administración comunal.

Carta de bomberos donde hacen la solicitud para la subvención del siguiente año y a la vez piden una audiencia para presentar su ejecución de este año.

Carta de la señora Irma Fernández, el tema, operativo de limpieza.

Oficio referente a una respuesta que da el juzgado de policía local por el tema de infracción de ley de alcoholes.

Carta de la presidenta de la junta de vecinos "Villa Los Algarrobos" y carta de la señora Bartolina Ramos Carpanchay, presidenta del comité de allegados de Solor, ambas cartas tiene que ver con unas solicitudes de nombres de



calle y la otra que se oponen a algunos nombres de esa calle, para que lo veamos en puntos varios.

Se les entrega el programa del bicentenario.

Informe de participación en el tercer congreso nacional de concejales.

Informe numero doce de la patente del señor Fernando Ortega.

Finalmente un oficio del jefe de oficina de asuntos indígenas relacionado con la participación de los pueblos originarios en el Bicentenario de Chile.

Presidenta

: Consulta a concejales si tienen alguna correspondencia que quieran entregar para conocimiento del concejo.

Concejo

: No tienen correspondencia

- CUENTA ALCALDESA

Presidenta

: El día cinco tuvimos reunión con el director del INE. También vino un señor que estaba interesado en ver la planta de tratamiento y derivé el tema a don Juan García ya que ellos quieren con un proyecto optimizar la planta de agua potable. Tuvimos reunión con fomento productivo ya que hoy están todos los programas, hay que postular, ayudar a la gente que tenga una idea, iniciativa para hacer algún proyecto, el año pasado tuvimos alrededor de cuarenta personas que trabajaron en proyectos, hoy espero que doblemos esa cifra por que la gente sabe que existe el infopyme en la municipalidad. El año pasado fue beneficiada mucha gente de los pueblos del interior y este año ha llegado mucha gente que de una u otra manera quiere participar en estos proyectos.

Se están haciendo capacitaciones para la gente que no tiene conocimiento en computación.

Estuvimos con el nuevo director de SERCOTEC que nos preguntaba por el pueblo de artesanos, le expliqué que ustedes estaban en conocimiento y que queremos darle vida, administrarlo pero antes de eso ellos deben arreglar algunos puntos con la asociación de artesanos, terminar de rendir unas cuentas de unos proyectos que están pendientes. Al director le gusto la idea de que nosotros a través de nuestra corporación, que estamos por sacarla, podamos administrar el pueblo de artesanos.

Estuvimos con el director regional de CONAF, SERCOTEC también, por que lo interesante es como nosotros le damos mas vida a nuestra oficina infopyme para que la gente pueda saber que allí pueden tener toda la información de todos los fondos concursables.

Trabajamos en Peine el día nueve, tienen muchas inquietudes, estuvimos con los dirigentes y no pudimos llegar a la



ceremonia de paneles solares que se inauguraron en Cucuter pero me representó la señora Pamela Santander.

Viajé a Antofagasta el día nueve.

El día diez estuvieron de aniversario dos clubes de adulto mayor, San Lorenzo de Socaire y el de Peine "Sol del Alque", a los dos clubes en nombre del concejo y del municipio les enviamos un galbano.

Estuvimos con el CESCO el día once y se presentó una profesional de Jurique donde planteó que ya no son veintiséis los niños sin que veintiocho, dos en espera, las necesidades que están teniendo día a día, que el dinero que recibimos de Codelco se hace poco, junto con la plata municipal, creo que vamos a tener que hacer un estudio ahora que viene el nuevo presupuesto municipal.

CESCO va a realizar un bingo para poder ayudar al Jurique, la junta de vecinos número uno de las organizaciones que le iba a ayudar a pagar el aseo.

Estuvimos en Tocopilla dirigiendo la reunión de los alcaldes mientras los concejales estaban en Osorno y se notó la ausencia. Se realizó el segundo encuentro de la feria de municipalidades, San Pedro destacó con su vino de Toconao, su quinoa, chañar, algarrobo, azufre y sal, no pudimos participar en el conjunto folclórico por que era para las seis de la tarde y cuando llegamos lo habían adelantado para las dos de la tarde.

Fuimos a la fiesta de Peine "San Roque" que estuvo muy bonita, muchos bailes religiosos, estuvo el obispo y se ve que la fiesta crece cada vez mas.

Me invitó a cenar la directora nacional de PRODEMU con la jefa de gabinete de la señora Cecilia Morel ya que no pudo venir la primera dama y la directora de artesanías "Pasos de la mujer" y al otro día se realizó la actividad programada donde estuvo Socaire, Toconao y San Pedro con su artesanía donde se firmó un convenio y nosotros manifestamos que queremos que San Pedro de Atacama sea una comuna pionera en rescatar y poner en buen sitio nuestra artesanía. Aprovechamos ya que yo le había escrito a la primera dama contándole de Jurique para que lo conociera y pudiera amadrinar para ver si a través de todas las fundaciones que ella dirige, nos pueda ayudar ya que Jurique tiene muchas necesidades, así es que la jefa de gabinete conoció y esperamos que nos apoyen con el proyecto, lo que me preocupa es el como lo vamos a mantener.

Tuvimos la visita de la ministra de Bienes Nacionales por el proyecto del parque astronómico, donde ustedes saben, que ahí se entrega la concesión a Conicyt y ella quería saber las condiciones por que es primera vez que se le pone



condiciones a Conicyt de sentarse en una mesa a trabajar y a negociar para que los recursos queden en la comuna de San Pedro de Atacama, en la provincia del Loa y en la región de Antofagasta como prioridad. Informamos el proyecto que tenemos listo del planetario que haremos acá les recordé que Japón nos ofreció un planetario y consulté a la señora Patricia Norambuena, su respuesta fue que vendrán la próxima semana. Se analizó la primera reunión que hicimos donde se dijo que la voluntad del gobierno es que se haga ahí un trabajo serio, claro y responsable y lo único bueno de la concesión es que se paran todos los proyectos geotérmicos que estaban solicitando en el cerro Chajnantor, los proyectos mineros y las peticiones de agua. Hoy debemos estar muy atentos ya que el municipio esta en la mesa e hicimos notar que tienen que estar las comunidades indígenas.

Hoy tengo un encuentro por la tarde con el embajador de Bélgica.

CUENTA CONCEJALES Y COMISIONES DE TRABAJO

- Concejal Espíndola** : Consulta por cuanto es la cantidad de terreno que se esta concesionando a Conicyt
- Presidenta** : Entregaré la información en un momento
- Concejal Espíndola** : Participé en una reunión con CESP A para conocer el balance semestral de la marcha de la cooperativa, lamentablemente la asistencia de los socios es casi nula, no existe un interés por participar y eso provoca un malestar en los pocos asistentes ya que manifiestan protestas por las alzas de energía y es por que no participan así es que le dije a don Juan García Venegas que había que sacar un acuerdo y aprobar por que mientras mas se alarga, mas caro le saldrá a la gente o si no tendrán que hacer un nuevo estudio del tarifario para en algún momento llegar a concretar las nuevas tarifas. Se tomó el acuerdo con cinco socios de veintidós.
- Presidenta** : Lo que pasa después es que si viene el alza de la tarifa, no es la cooperativa la que realiza el alza, sino, el municipio, siendo que ellos son los dueños de la cooperativa.
- Concejal Espíndola** : Por eso insisto en que es lamentable la poca participación de los socios.
Se nombró la nueva comisión fiscalizadora que quedó integrada por Rubén Reyes, Roxana Bruna y quien les habla. Existe una comisión en donde está la señora Mirta Solís, Marcela Sánchez y Orlando Abán y no funcionó nunca y le dije a don Juan que aceptaba el cargo para que esto se formalice pero no vamos a asumir mientras esa comisión no se regularice.
- Presidenta** : Respondo su consulta por el terreno concesionado a Conicyt, son treinta y seis mil trescientos cuarenta y siete



Concejal García

Presidenta

Concejal García

punto setenta y nueve hectáreas, treinta y cuatro kilómetros al norte de Toconao, pampa de Chajnantor.

: Tuve una reunión del pueblo en la junta de vecinos para ver cual es el trabajo de los concejales.

: Usted debe invitarlos al concejo para que escuchen y vean su trabajo, las reuniones son públicas.

: He dicho que vengan los dirigentes y después trasmitan a sus socios lo que ven y escuchan.

También asistí a la reunión de la cooperativa eléctrica y es como dice el concejal Espíndola, siempre los que asisten son los mismos y cuestionan las alzas.

El día siete tuve una reunión con el Seremi de Serviu, viendo las pavimentaciones participativas que debieran comenzar lo mas rápido posible, estamos haciendo algunos trabajos en calle Calama y calle Toconao. Las juntas de vecinos que venían son El Carmen, Algarrobo, Alto Jama y la número uno. El seremi dijo que también podían participar los Ayllus.

Tuvimos una reunión como junta de vecinos viendo lo que vamos a hacer para el bicentenario, el veinticinco de septiembre haremos algo con los socios con una ramada y posiblemente el grupo aires de Chile nos acompañe.

Vimos el siete con la periodista el operativo de limpieza, estuve con los militares en donde se sacaron en el sector aduana cuatro camionadas de basura, trabajaron hasta las dos y media de la tarde y se les invitó a un almuerzo en el restaurante Quitur que fue auspiciado por la junta de vecinos y el hostel "Camino del Inca".

Presidenta

: Me había olvidado del operativo y que se celebró el día del niño ese día así es que fui a ver el operativo y me dio pena ya que hubo mucho militar y muy pocos vecinos y existe mucha basura, aunque limpiamos no se nota. Vamos a tener que informar por la radio que queremos formar un grupo ecológico. Quiero presentarles en una próxima reunión ya que vamos a tener que pagar para que limpien algunos lugares. En la celebración del día del niño teníamos un presupuesto para novecientos niños pero llegaron como novecientos sesenta niños y lo lindo es que me tocó recibir a los padres con sus hijos de los pueblos del interior entonces para esos niños es doble la distracción por que viajan con su apoderado, llegan acá y tienen sus actividades y golosinas. Vamos a tener que ver el presupuesto de los niños ya que cada vez hay más y ellos disfrutan mucho.

Concejala Chocobar

: Participé en la actividad de los niños, acompañé a los niños de mi pueblo en la mañana, la inquietud de los niños es saber si se puede hacer la actividad en el pueblo aunque como usted lo señala, es un paseo el que vengan acá.

Participé en la ceremonia del minero que hizo SQM.

Acompañé a los familiares de las personas que tuvieron el accidente.



- Fui al encuentro de concejales y en sus carpetas esta el informe correspondiente que realizamos con el concejal Reyes y les puedo contar que fue muy exitoso el encuentro.
- Asistí al acto de Prodemu y conversé con el gobernador sobre todo temas de seguridad ciudadana para ver la posibilidad de que envíen mas carabineros, personal de investigaciones y antinarcóticos.
- También conversé con la jefa de gabinete de la primera dama para informarle lo mismo y solicitar un retén para Socaire.
- Solicité que se enviara un oficio con esas peticiones.
- Presidenta** : Se hizo y se envió y enviamos oficio a la primera dama por intermedio de su jefa de gabinete.
- Concejala Chocobar** : Ayer hicimos visita de terreno para hacer entrega provisoria del alcantarillado y la red de agua potable en Toconao, hubo muy pocas observaciones y se resolverán hoy.
- También se pasaron los planos para ver por donde va la red y la calle Huaytiquina no se va a tocar por que esta considerada para un proyecto de pavimentación participativa.
- Presidenta** : La calle dieciocho de octubre también puede que se tome para ese proyecto.
- Concejala Mora** : Participé en el congreso de concejales en Osorno y a diferencia de los otros encuentros y a pesar de que se discutieron los mismos temas en relación al rol de ser concejal, dentro de las conclusiones o el trabajo que hicimos, vimos el capítulo regional y propusimos que cuando nos juntemos en San Pedro de Atacama tengamos el tema de fortalecimiento del rol del concejal y además se va a solicitar que ese día este presente la contraloría para poder hacer consultas.
- Voy a hacer llegar mi informe pero tengo un reclamo por que me vine de Calama para participar en el operativo de aseo y cuando estaba ahí un vecino se me acerca y me consulta si voy a participar de la reunión en la biblioteca y yo no estaba enterada, me dijeron que estaba relacionada con educación, fui a la biblioteca pero parece que era una reunión privada con solo algunos concejales invitados. Creo que es importante que estemos informados de lo que esta realizando el municipio aunque no nos inviten.
- Presidenta** : Esa reunión no era nuestra.
- Concejala Mora** : La invitación salió con el patrocinio del municipio y no se ve bien que se haga discriminación en las invitaciones.
- Presidenta** : No era masivo, la persona que vino dio el perfil de la gente con la que quería juntarse.
- Concejala Mora** : Creo que iniciativas como esas se deben trabajar con la gente que esta relacionada con el tema.
- Presidenta** : Ahora les cuento que se abrió una exposición de astronomía en el museo.
- Concejal Zuleta** : Asistí al encuentro con el antropólogo mexicano y mas allá de la discusión que se esta dando, pienso que fue una



oportunidad muy bonita de hacer análisis de roles, sobre todos de roles del estado, de las comunidades, reflexionar sobre esos temas y también de cómo ordenar ideas y tener herramientas para poder registrar la memoria histórica que esta presente en el colectivo de las comunidades.

El sábado pasado se realizó un taller para poder crear la agrupación de desierto Atacama que es la iniciativa que se esta trabajando a través de PMC y una consultoría que pretende generar la gerencia de destino, lamentablemente las personas claves que se requieren para que esto funcione no estaban y nuevamente caemos en el desencanto por el poco interés mostrado.

El Lunes participe en lo que fue la muestra "Visita del Universo" y se habló de poder traer a los niños de los pueblos del interior.

Presidenta

: Presenta a la señora Lorena Campos que es la nueva funcionaria.

Señala programa tentativo para las celebraciones del bicentenario.

El gobernador hizo un decreto en donde se declara izar la bandera desde el primero de Septiembre.

Concejal Espíndola

: Le gusta la propuesta anual de plantar árboles, si, preocupado por el descuido de las especies vegetales de la comuna, ha solicitado que se rieguen en Toconao los árboles y se están secando por falta de agua, insiste en que no es efecto de las heladas sino que del descuido total. Entonces ve que no tiene objeto perder el tiempo en plantar cuando no se va a cuidar las áreas verdes, si se lleva este proyecto adelante que se programe una buena mantención para que esto resulte

Presidenta

: Estamos en conversaciones con don Juan García para ver si tenemos mas agua y también por eso queremos tener el grupo ecológico por que no puede ser que la gente deje morir un árbol que esta frente a su casa, por eso apelo por nosotros mismos.

Concejala Mora

: Consulta hasta cuando pueden complementar el programa bicentenario y a diferencia de la concejala Chocobar piensa que traer grupo lakitas corresponde ya que no debemos olvidar que hay gente que no se siente representada y en consideración a eso debiéramos incluir cosas mas tradicionales, por ejemplo, realizar una posta inca como se hacía antes, o sea, rescatar lo que se hacía antiguamente. También ese día que se hice la bandera debiera estar la whipala

Presidenta

: Nosotros siempre colocamos la whipala pero esta vez vamos a poner un asta especial por que es el cumpleaños de la patria.

Concejala Mora

: También esta el encuentro de dirigentes en Camar así es que pueden surgir nuevas ideas.

Presidenta

: Todas las ideas son bienvenidas pero el compromiso es que el que las traiga las realice ó ayude, por ejemplo, la copa del



- bicentenario la organizan los deportistas, nosotros compramos la copa.
- Concejala Chocobar** : He escuchado a mucha gente que dice que no es representativa para los pueblos la whipala por que ellos no nacieron con ella.
- Presidenta** : Nunca le vamos a dar en el gusto a toda la gente, desde que apreció la bandera whipala éste municipio la iza así como también la bandera blanca para carnaval y la del Vaticano para semana santa.
- Concejala Chocobar** : A mi me interesa lo de las cuecas por que no solamente es la nacional de competencia sino que tenemos cuecas locales y a eso van planteadas las doscientas cuecas, en donde todas las personas van a poder expresar su danza, de todos los sectores.

- **Bases concesión áreas verdes**

- Sec. Municipal** : Les presento un informe con su respaldo respectivo por que el llamado que fue aprobado por ustedes no fue publicado en el portal por lo que hay que volver a aprobar las bases dejando sin efecto las anteriores. La modificación es sólo calendario y si sale una empresa el inicio sería el veinte de Octubre. El acuerdo que necesito es el de las bases.
- Presidenta** : Consulta si se aprueba
- Concejo** : De acuerdo

ACUERDO N° 192

Se acuerda por unanimidad del Concejo Municipal dejar sin efecto el acuerdo N° 175 de fecha 29 de Julio de 2010, y a su vez aprobar las bases administrativas y especificaciones técnicas de licitación de la concesión de servicios de mantención y riego de áreas verdes Comuna San Pedro de Atacama, esto de acuerdo a informe presentado por la secretaria municipal

- **Aprobación nombre de calles población Lickanantai**

- Sec. Municipal** : La ley orgánica es quien determina que el concejo es el que debe pronunciarse con respecto a los nombres, esta en el artículo setenta y nueve, letra "k".
- Pamela Santander** : La gente es la que se tiene que organizar y poner los nombres y quiero informarles que estamos en tramitación de los títulos de dominio de la población, principalmente para acelerar un poco el proceso de la entrega de subsidios de los fondos solidarios.
- Paola Piñones** : Este proceso partió en Junio del año dos mil ocho y el informe establece que fue un proceso participativo, en ese tiempo habían once comités y cada uno de ellos fue dando propuestas de nombres.



Sec. Municipal	: Lo que necesitamos es que los concejales se pronuncien al respecto.
Concejal Espíndola	: Sugiere que las calles que llevan el nombre en cunza tengan al lado el significado de la palabra o frase.
Concejala Mora	: Piensa que la población Lickanantay debiera ser la primera población en la comuna de tener todas sus calles en cunza o algún sector con lengua antigua por que por ejemplo, la calle "Remanente", los pobladores tienen todas sus razones para poner esos nombres pero queremos darle un carácter distinto a la población, como sugerencia.
Presidenta	: Se acepta la sugerencia pero recuerda a los señores concejales que la ley dice que los concejales dan el visto bueno o no pero que los nombres son la voluntad de la gente. Recuerda que el año mil novecientos ochenta vinieron y dijeron que las calles de nuestro pueblo debieran tener nombres de los héroes de la patria y en la calle que yo he vivido, que se ha conocido desde siempre como calle Caracoles, la cambiaron a calle Bernardo O'Higgins y así con todas las calles, y la gente le había puesto los nombres con su sentido y hasta hoy se siguen recordando con los nombres antiguos. La gente de la población "Algarrobo" piensa poner los nombres a sus calles de los árboles. Recuerda el por que el nombre de la población "El Carmen", de potreros antiguos, etcétera.
Concejala Mora	: Yo lo he dicho como sugerencia por que en los pueblos como Peine no se dijeron los nombres, llegaron y lo impusieron y tal vez debiera hacerse un ejercicio con los pobladores en donde se buscaran nombres mas representativos para ellos.
Presidenta	: Cuando estaba don Agrinolfo Morales se hizo el plan regulador de Peine y se les dijo que si querían poner nombres a sus calles no había problemas y el concejo aprobaba y nunca se pronunciaron. Río Grande si se pronunció a pesar de que no tenían el plan regulador y así, muchos ejemplos.
Concejo	: Comentarios varios por nombres de calles
Presidenta	: Solicita al concejo que se pronuncien con lo presentado por los vecinos.
Concejal Zuleta	: Consulta a señora Pamela Santander ya que ella mencionaba que esto se venía viendo desde el año dos mil ocho, si ala fecha se mantiene el acuerdo o se ve alguna diferencia con los vecinos.
Paola Piñones	: Se mantiene, incluso establece en el acta que las personas que no asistieron, por decisión de esa asamblea, debían acatar los nombres.
Concejo	: Aprueba
Presidente	: Se abstiene
ACUERDO N° 193	



Se aprueba por el Concejo Municipal, con la abstención de la Alcaldesa, los nombres de las avenidas, calles y pasajes de la denominada población Lickanantai, según el siguiente detalle establecido en el plano presentado por la Dirección de Obras Municipales:

- 1.- Avenida "Remanente"
- 2.- Calle "Esperanza Atacameña"
- 3.- Calle "Saire cabur"
- 4.- Calle "Ohiri tatai"
- 5.- Calle "Futura pachamama"
- 6.- Calle "Suyai Can"
- 7.- Calle "Esperanza joven"
- 8.- Calle "Turi"
- 9.- Calle "Once"
- 10.- Calle "El Tatio"
- 11.- Calle "Juntos Progresamos mejor"
- 12.- Pasaje "Huachar"
- 13.- Avenida "Los Andes"
- 14.- Calle "San Pedro"
- 15.- Calle "Tchapur"
- 16.- Calle "Ckamuria Muley"
- 17.- Calle "Taira"
- 18.- Calle "Puritama"
- 19.- Calle "Tayaito"
- 20.- Calle "Zaciel"
- 21.- Calle "Sandra Berna Martinez"
- 22.- Calle "Quimal"
- 23.- Calle "Haalar"
- 24.- Calle "Litio"
- 25.- Calle "Ckapnatur"
- 26.- Calle "Solcoy"
- 27.- Calle "Eclipse"
- 28.- Calle "Licancoi"
- 29.- Calle "San Bartolo"
- 30.- Calle "Luna llena"
- 31.- Calle "Mirador de Quitar"
- 32.- Calle "Valle de la Luna"

- Invitación señora Carolina Alborno Narváez y señor Juan Vilca Chocobar

Presidenta
Concejal Zuleta

: Ofrece la palabra

: Tenemos que explicarse que se abre una discusión por el tema de la continuidad de las patentes de alcoholes y este año hemos tenido una diferencia de información que llega desde el juzgado y la que emite carabineros, en esta ultima nos dimos cuenta que existía en detalle una serie de partes que no estaban informados desde el juzgado.



Hemos considerado importante que aquellos locales que presentaban dificultades debíamos invitarlos a esta sesión para poder escucharlos y nos expliquen las causas de las infracciones cursadas a sus empresas y también para darles a conocer nosotros nuestra inquietud por que queremos que el comportamiento mejore ya que no queremos el próximo año encontrarnos con las mismas situaciones ya que incluso esta la inquietud en modificar la ordenanza para hacerla mucho mas exigente y tener alternativas mas allá de la suspensión o caducidad de la patente, poder nosotros también suspenderla temporalmente.

Concejala Mora

: El año pasado en una situación semejante a ésta consultamos si todos tenían la ordenanza y dijeron que si, no se si ustedes la tienen, si la han leído ya que se establece que los partes que se cursan, si son mayor de tres amerita la suspensión ó el retiro definitivo de la patente, y viendo lo que perjudicaría en su trabajo y en las inversiones los invitamos para que sepan que nos preocupa su actividad económica como el orden y seguridad que tiene que haber en San Pedro y para eso ustedes deben ayudarnos.

Carolina Albornoz

: Agradece la invitación ya que es la oportunidad para aclarar la participación y responsabilidad con respecto de la patente de alcoholes del "Café Export".

Vendió hace dos años el derecho a llave del restaurante para hacerse cargo del colegio Sayre Cabur.

Cuenta de los orígenes del restaurante.

Por estar vinculada al área de educación se desligó de la patente de alcoholes, situación que cambiará ya que no puede seguir figurando con esa patente con el prontuario que tiene, me enteré este año de la cantidad de partes que tenían.

Están tomándose las medidas, la actual administradora, señorita Sandra Prieto hace un paso al lado y presenta a nuevo administrador que viene desde Santiago.

Hace referencia a los ocho años que manejó su restaurante con el tema de las drogas.

Presidenta

: Hoy el concejo tiene la voluntad de conversar, ya que cuando viene a solicitar las patentes dicen que es para el avance y desarrollo del pueblo, como si nos hicieran un favor, pero es lo contrario ya que en el día a día estamos recibiendo todas las quejas de la gente, el Export en este ultimo tiempo a tenido muy mal comportamiento.

Es importante de que traten de cambiar la administración, la forma de trabajar y que sea realmente un aporte.

Carolina Albornoz

: Quiero decirles que me importa mucho el tener doble función en la comunidad ya sea en educación y vinculada a una patente de alcohol. El freno burocrático mas grande es el tema en el departamento de obras, no lucro con el restaurante, presto la patente.

Insiste en el tema de las drogas en los restaurantes.



- Va a poner un plazo de un año a la persona que administre el local.
- Presidenta** : Nosotros también vamos a poner plazos y si las cosas continúan voy a solicitar clausura.
- Concejal García** : Informa a señora Albornoz y a nuevo administrador de que el año pasado el restaurante realizó un lavado de piso, el agua fue tirada a la calle y fue al canal. Los regantes reclamaron y como presidente de la junta de vecinos tiene que velar por los intereses de los vecinos así es que solicita mayor cuidado con lo que cae al canal para no llegar a instancias mayores.
- Manuel Romero** : Se presenta como administrador del restaurante "Café Export" y señala estar dispuesto a regirse por las normas establecidas.
- Presidenta** : Ahora verán la situación de don Juan Vilca. Solicito al concejo que no se le renueve la patente hasta que el señor no cancele un parte que tiene, ha sido notificado y la persona que se ha presentado es su sobrina. La multa es de quince UTM y fue por que tenía conexión la patente con venta de bebidas alcohólicas, acceso al camping y habitaciones. Tiene que mejorar, si tiene un arrendatario que no esta respondiendo, cámbielo. En el juzgado de policía local debe presentarse para cancelar el parte.
- Concejal Zuleta** : Solo agregar que en el caso de la patente de don Juan, todas las recomendaciones que nos han hecho diferentes sectores es el de caducar la patente, como concejo no lo podemos hacer por un tema burocrático que dicta la ordenanza y nos debemos regir por la información que nos envían desde Calama, lamentablemente no se pudo considerar la información que nos entregó carabineros. Nos interesaba mucho el conversar con usted por que de todos los casos el mas grave es el de usted y nos interesa saber de alguna medida mas proactiva en donde nos de una mayor confianza de que esta situación va a cambiar.
- Juan Vilca** : Espero que cambie, ahora mi prima se va a hacer cargo del local con el apoyo de la familia por que los arrendatarios que hemos tenido no han sido responsables.
- Concejal Espíndola** : Procede a dar lectura al informe que entrega carabineros con el tema de las infracciones. Se detiene en el parte cursado el veintisiete de Julio del dos mil nueve en el que se indica: "restaurante que facilita el local comercial para realizar fiestas clandestinas, que mantiene existencia y venta de licor sin permiso municipal", este parte es muy delicado y es lo que provocó el reclamo de la gente y nuestra recomendación es que tiene que limpiar la mala imagen.
- Presidenta** : Agradece el que asistieran y recomienda a don Juan que utilice bien su patente. Deben cancelar las deudas por que estamos estudiando el ser mas enérgicos con los partes.



- **Ordenanza que fija valores de uso cancha pasto sintético (DIDECO)**

- Paola Piñones** : En el concejo anterior se dijo que los concejales iban a estudiar las propuestas que habían dado las organizaciones deportivas para hacer la modificación a la ordenanza.
- Concejal Zuleta** : Creo que lo mejor es la propuesta de poder trabajar en comisión.
- Concejo** : Comentarios sobre el tema
- Presidenta** : Se ponen de acuerdo y lo conversamos.

- **Solicitud de subvenciones (DIDECO)**

- Paola Piñones** : Se refiere a cartas que se encuentran en carpetas de concejales.
Con el club de rodeo tuvo una reunión para poder realizar los juegos ecuestres el día diecinueve y la participación del club en lo que es la inauguración de las ramadas. Ellos están solicitando un monto de setecientos cincuenta mil pesos para poder desarrollar el concurso de cuecas, juegos criollos y carrera a la chilena. El año pasado les entregamos una subvención de alrededor de seiscientos mil pesos. Conversé con el jefe de finanzas por el tema de subvenciones y me establecía que puede haber disponibilidad de dinero pero debe entrar a una modificación presupuestaria.
- Presidenta** : Esto lo podemos hacer como una actividad municipal, donde podemos poner los recursos y hacer el seguimiento y ellos realizan las actividades.
Consulta a concejales si están de acuerdo en este tema del club de rodeos
- Concejo** : De acuerdo

ACUERDO N° 194

Se acuerda por unanimidad de Concejo municipal realizar las actividades propuestas por el Club de Rodeo y comunidad de Machuca como actividades municipales, esto según lo informado por la Directora de DIDECO.

- Presidenta** : Creo que debemos tener un ítem por el tema del bicentenario por que si ustedes ven tenemos una solicitud de la comunidad de Machuca que quiere celebrar.
- Paola Piñones** : Valorice lo que el esta solicitando y nos salen alrededor de noventa mil pesos.
La otra carta es de unas jóvenes de Toconao en donde solicitan diez pasajes aéreos para viajar a un encuentro deportivo en la comuna de Requinoa en la ciudad de



- Rancagua. Les expliqué que para poder otorgar una subvención tiene que ser a través de una organización que tenga personalidad jurídica.
- Presidenta**
Concejal Zuleta
- : Debemos buscar otra forma para que puedan viajar.
- : En este caso no se estaría contradiciendo con lo que dice en este caso la nueva forma de distribuir los fondos por que también entrega un fondo adicional para casos especiales, la dificultad esta en la personalidad jurídica.
- Presidenta**
- : Solicita que se de cómo respuesta el que tomaron conocimiento pero que estaría faltando el respaldo de la personalidad jurídica y el visto bueno de finanzas.
- Paola Piñones**
- : La última carta es la que hace llegar la junta de vecinos de Séquitor, Yaye y Chécar que solicitan recursos económicos para el mejoramiento de la sede, enviaron dos cotizaciones, una por un millón cuatrocientos cincuenta mil pesos y la otra por ochocientos mil pesos. El aporte que están solicitando es de quinientos mil pesos y en finanzas me dicen que hay que ver si alcanza para realizar la modificación presupuestaria.
- Presidenta**
- : Eso debiera ir como algo municipal por que la sede se utiliza
- Concejal Espíndola**
- : El reglamento que se hizo para esta subvenciones era dirigido para todas las organizaciones y las peticiones que nos hacen hoy están fuera de reglamento, entonces vamos a tener que juntarnos para modificar el reglamento por que puede que los recursos que dejamos como emergencia tal vez ya nos sobrepasamos.
- Presidenta**
- : Lo veo de otra forma, esto no podría ser como subvención ya que cuando entregamos canchas y sedes sociales las entregamos en comodato entonces, los dineros que tenemos para inversiones poder ocuparlas en los mejoramientos. Lo mismo va a suceder cuando soliciten el cierre en la sede social de Toconao.
- Concejala Mora**
- : Encuentra un poco de razón en lo que dice el concejal Espíndola aunque es importante que el municipio mantenga o mejore algunas infraestructuras que tienen juntas de vecinos, club deportivos o lo que tenga entregado en comodato, creo que debemos tener pendiente el tener un ítem solamente para arreglos y mejoras de todas las infraestructuras comunitarias y organizaciones por que la ordenanza la finalidad que tiene es que las organizaciones presenten sus proyectos para desarrollar sus actividades.
- Presidente**
Concejala Mora
- : Consulta a concejales si están de acuerdo
- : Recuerda que en Machuca se hicieron arreglos en la sede y se les aportó dinero pero les solicitaron que la comunidad pusiera la mano de obra y fue aceptado.
- Presidente**
- : Recuerda que en Toconao el municipio aportó para el piso y la comunidad aportó la mano de obra.



Concejal Espíndola

Entonces vamos a presentar un programa de inversión.
: Insiste en que hay que re estudiar el reglamento por que la decisión que están tomando no la habían considerado en su momento, incluso el fondo de emergencia nació por la petición del conjunto folclórico de Toconao.

También es importante que el departamento respectivo revise periódicamente las infraestructuras que están en comodato.

Presidenta

: Discrepa ya que considera que las juntas de vecinos son autónomas entonces son ellas las que tienen que demandar lo que necesitan. La autonomía no deben perderla por que sino estaremos haciendo el trabajo del dirigente y es él el que tiene que saber las necesidades de su sede.

Concejal García

: El año pasado vino un grupo de Santiago con dinero y citó a todas las juntas de vecinos y a las comunidades indígenas, traían los proyectos y uno tenía que retirar las bases para postular a esos dineros y sólo se presentaron tres juntas de vecinos entonces no se si es falta de información o la comodidad de enviar a DIDECO las solicitudes para que el municipio solucione los problemas.

Concejala Chocobar

: Quiero hacer un alcance con respecto a las subvenciones, se supone que todas las organizaciones postulan todos los años, si ponemos un fondo mas de emergencia todos se van a confiar de eso.

Las personas que solicitan pasajes entran en la emergencia por que les llegó una invitación pero no las otras solicitudes.

Presidenta

Concejo

: Estamos de acuerdo señores concejales

: De acuerdo

ACUERDO N° 195

Se acuerda por unanimidad del Concejo Municipal crear un fondo de mejoramiento a la infraestructura de sedes comunitarias en el ítem de inversión, esto según lo presentado por la Directora de DIDECO y lo solicitado por la Junta de Vecinos de Sequitor, Yaye y Checar.

Paola Piñones

: Hay una invitación para un encuentro de artesanía en la ciudad de Santa Cruz, Colchagua para dos artesanos y una artesana textilera. Hemos realizado las cotizaciones y nos saldría un millón cincuenta y cinco mil pesos ya que cada uno de los artesanos viaja con sus productos y eso implica un sobrepeso.

Presidenta

: Hay que ver, si uno envía a alguien en representación de la comuna, si es subvención o se hace una inversión.

Tenemos que ver si tenemos para la representación por que ahora con los festejos del bicentenario tendremos muchos



- Paola Piñones** : gastos.
- Presidenta** : Esta organización da los nombres de las personas que quieren que asistan que serían la señora Tatané Durán, don Luis Aracena y la señora Evangelista.
- Concejala Mora** : Solicita opiniones de los concejales.
- Paola Piñones** : Recuerda que el artesano, don Luis Alfaro solicitó una carta de apoyo para que pudiera viajar a Francia y el concejo se negó, entonces ve que son muy injustos por que ahora son tres artesanos y más de un millón de pesos.
- Concejala Mora** : Nosotros lo que le solicitamos al señor Alfaro fue que nos hiciera llegar la invitación formal.
- Presidenta** : Pero otros organismos como las embajadas le dieron la carta de patrocinio sin tener la invitación formal, siento que a veces no estamos entendiendo mucho este tema ya que es importante que lo demos a conocer afuera, que hay gente que esta trabajando la textilería y la cerámica atacameña. En relación a los pasaje no creo que este muy alto el valor pero lo que es el traslado de su material es caro así es que ellos podrían gestionar ese traslado.
- Concejala Mora** : Concejala, uste dice que nuestra respuesta puede ser que los apoyamos con los pasajes pero no con el traslado de sus materiales ¿verdad?
- Presidenta** : Efectivamente
- Concejala Mora** : Consulta si están de acuerdo con lo propuesto por la concejala y que los artesanos van en representación.
- Concejo** : De acuerdo

ACUERDO N° 196

Se aprueba por unanimidad del Concejo municipal el patrocinio, sólo en el ítem de pasajes, a los artesanos que asisten en representación de la municipalidad al evento "IV Encuentro Arte Originario, Raíces de nuestra tierra" que se efectuara los días 23 y 24 de Octubre en la Ciudad de Santa Cruz en la sexta región.

- Tercera modificación presupuestaria (DAEM)

Diego Armella

: Presenta la tercera modificación presupuestaria, esto esta relacionado básicamente a proyectos que no estaban considerados como son el proyecto de la SIP y el proyecto pocker PC que pertenecen a la escuela E-26.

INGRESOS

05-03	De Otras Entidades Publicas	Aumenta	44.000
05-03-003	De la Subsecretaria de Educació	Aumenta	37.000
05-03-003-002	Otros Aportes	Aumenta	37.000
08-01	Recuperacion y reembolsos por	Aumenta	7.000
08-01-001	Reembolso Art 4° Ley N° 19345	Aumenta	7.000



La cuenta **otros aportes** tiene un aumento en relación al presupuesto vigente, ya que no se considero monto suficiente por Ley Sep.

La cuenta Reembolso Art 4º ley N° 19345 tiene un aumento en relación al presupuesto vigente, ya que no se considero ingreso por licencias medicas de 2009

GASTOS

21-01	Personal de Planta	Disminucion	- 9.000
21-01-001-002	Otras Asignaciones Especiales	Aumenta	- 9.000
21-02	Personal a Contrata	Aumenta	7.600
21-02-001-027-001	Asignación por Desempeño en Condiciones Dificiles, A	Aumenta	7.000
21-02-004-005	Trabajo Extraordinario	Aumenta	600

La disminución de **Personal de planta**, se debe a la modificación de los docentes de planta a contrata.

El aumento de **Personal de contrata**, se debe a que no estaba considerados el cambio de docentes de planta a contrata y por reemplazos

GASTOS(2)

22-04	Mat.de uso Consumo Corriente	Aumenta	400
22-04-003	Productos Químicos	Aumenta	400
22-11	Servicios Tecnicos y Profesionales	Aumenta	25.000
22-111-999	Otros	Aumenta	25.000

El aumento de estas partidas, se debe a que no están consideradas en el presupuesto vigente el proyecto de la Escuela E-26.

GASTOS(3)

24	Tranferencias corrientes	Aumenta	12.000
24-01	Al Sector Privado	Aumenta	12.000
24-01-999	Otras Transferencias al Sector Privado	Aumenta	12.000
29	Adquisic. de Activos no Financieros	Aumenta	8.000
29-04	Mobiliario y Otros	Aumenta	8.000



Presidenta

El aumento de estas partidas, se debe a que no están consideradas en el presupuesto vigente, El proyectos de la Escuela E-26 y compra de mobiliario en el liceo C-30.

: A la escuela nueva llegó un inspector y dijo que debíamos tener un baño especial para minusválidos, cuando hicimos el diseño de la escuela los encargados la visaron y ahora llega este señor solicitando que para el próximo año construyamos y abramos unas ventanas más grandes en dos salas.

Lo que tenemos que responder es que nos tienen que dar plazo y además debemos contar con los recursos.

Además, como dice Diego cuando disminuye el personal de planta vamos a concurso público y entra en otro ítem.

Diego Armella

: Se nos hizo un rechazo de un concurso público donde los que estaban como titulares tuvieron que ser a contrata.

Presidenta

: Se envió la información nuevamente y espero que la contraloría no lo devuelva.

Concejala Mora

: Está preocupada por que se ha modificado el presupuesto en educación y estamos comprando mobiliario y lo que esta no se en que momento se esta inventariando. El año pasado en el trabajo de la comisión de educación, todos los colegios y principalmente Toconao nos presentó ese gran problema del inventario que se tiene que hacer para poder rematar y dar de baja muchos materiales que hay en las escuelas que están ocupando espacio.

Presidenta

: Esa es una tarea que se esta haciendo.

Concejala Mora

: El director de la escuela de Toconao dijo que habían algunas cosas y que faltaba poner al día el inventario.

Presidenta

: Las cosas que no se han inventariado es por que son muy antiguas pero lo que hemos ido comprando lo hemos inventariado.

Concejala Mora

: Como estamos hablando de lo mismo, de inmobiliarios, la idea es que se haga el remate lo mas pronto y lo que no se remate se puede entregar en donación.

Presidenta

: El remate este año lo veo imposible por que estamos llenos de actividades.

Consulta a concejo si existe alguna consulta o están para aprobar la tercera modificación.

Concejo

: De acuerdo

ACUERDO N° 197

Se aprueba por unanimidad del Concejo Municipal la tercera modificación presupuestaria del presupuesto de educación, presentada por el Sr. Diego Armella, encargado de finanzas del área.



- AUDIENCIA SEÑORA MAGDALENA GUTIERREZ

Magdalena Gutiérrez

¿Qué es el Patrimonio?

Patrimonio y Arquitectura

Las obras arquitectónicas recogen los valores subyacentes de la cultura a la que pertenecen.

La arquitectura debiera ser una respuesta adecuada a la geografía, al clima y al territorio donde se posa.

Es el rostro visible de un modo de ser, de pensar y de habitar.

Las formas, los materiales, las maneras de construir, la manera de relacionarse con el territorio son el reflejo de una cultura.

Arquitectura en tierra cruda en el mundo

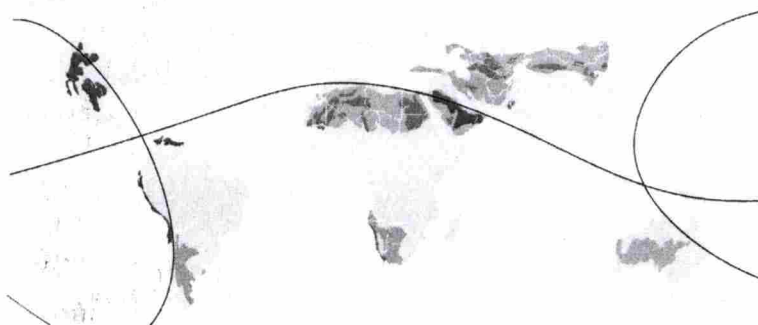
Zonas desérticas: La tierra como material predominante



Zonas sísmicas



Zonas desérticas y sísmicas



Arquitectura en tierra cruda en el mundo

Datos estadísticos

En Perú el 60% de las viviendas son en adobe o tapial”

- “En la india el 70% de las viviendas son de tierra, es decir, 70.000.000 de casas donde habitan 450.000.000 de personas. (fuente: www.protierra.com.co)
- “La mitad de la población mundial, aproximadamente 3 billones de personas en 6 continentes, viven o trabajan en construcciones hechas de tierra.” (fuente: www.eartharchitecture.org)

Beneficios

- Regula la humedad ambiental
- Almacena el calor
 - Ahorra energía y disminuye la contaminación ambiental
 - Absorbe contaminantes
 - Preserva la madera y otros materiales orgánicos
 - Es reutilizable
- Economiza materiales de construcción y transporte
- Apropiado para la autoconstrucción

Técnicas de arquitectura con tierra cruda

Adobe

Tapial

Quincha

Modelado

Arquitectura en tierra cruda en San Pedro de Atacama

Aldea de Tolor

Asentamiento originario entre 800/400 aC y 100 dC, caracterizado por arquitectura realizada en barro moldeado.

Técnicas de arquitectura con tierra comunes en San Pedro de Atacama

Tapial o adobon



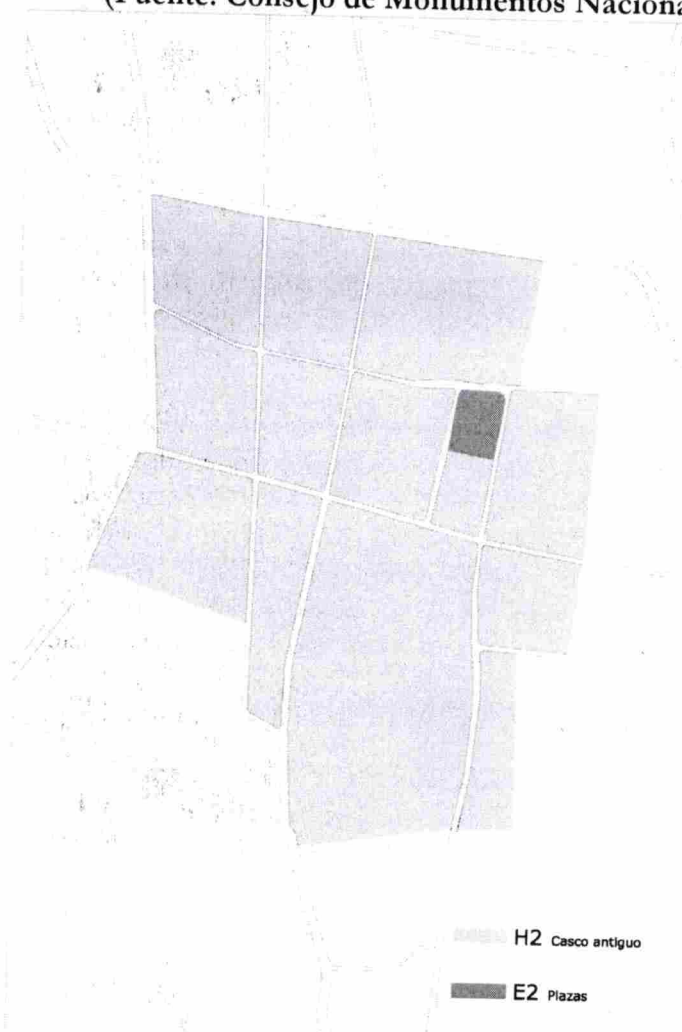
San Pedro de Atacama:

Zona Típica

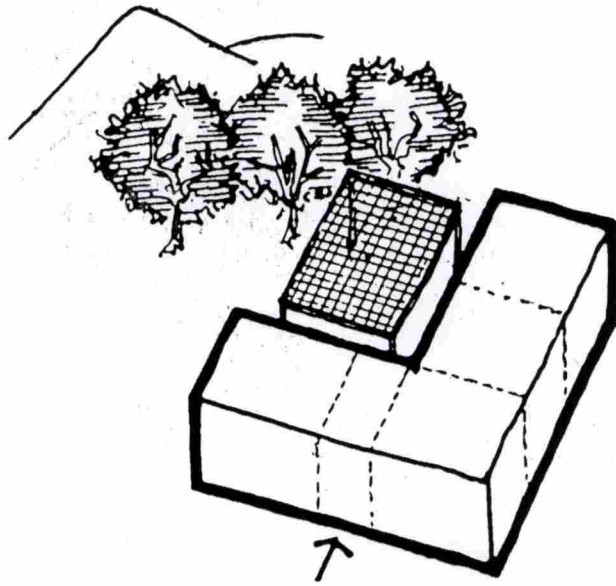
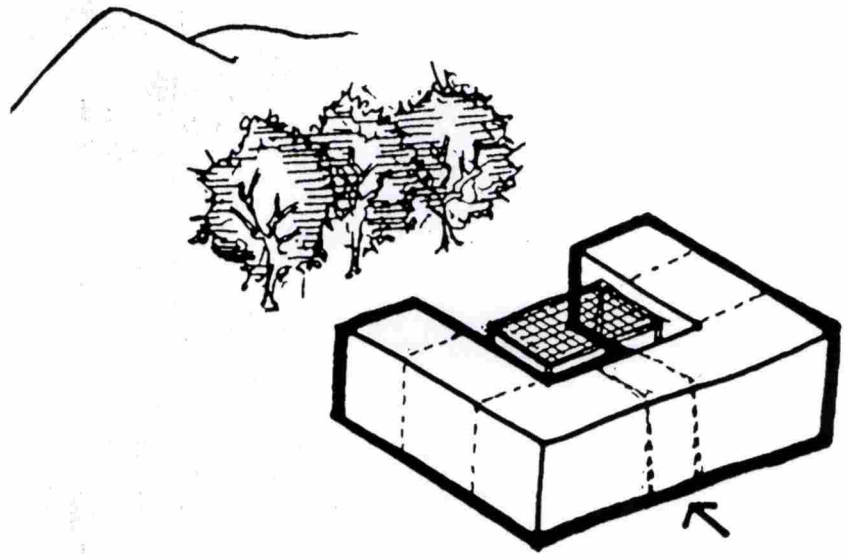
San Pedro de Atacama fue declarado zona típica mediante el decreto n° 2344 del 28 de Marzo de 1980 de la ley de monumentos nacionales.

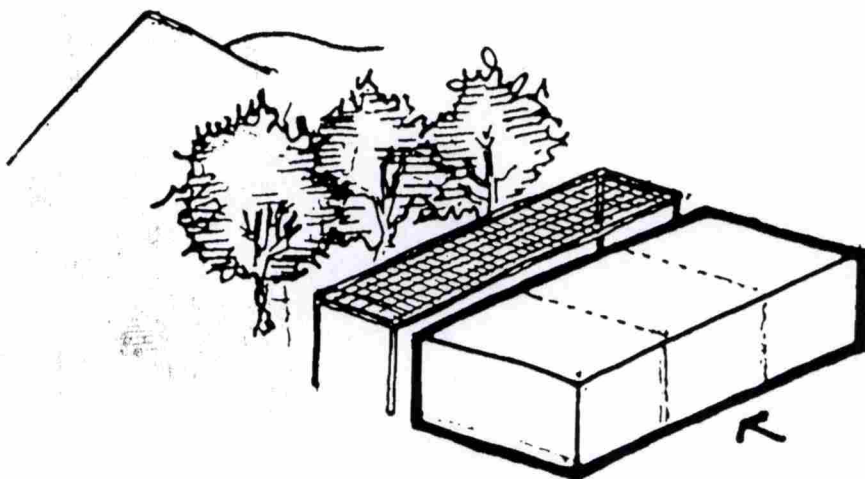
“para el efecto de mantener el carácter ambiental y propio de ciertas poblaciones o lugares donde existieren ruinas arqueológicas, o ruinas y edificios declarados Monumentos Históricos, el Consejo de Monumentos Nacionales podrá solicitar se declare de interés público la protección y conservación del aspecto típico y pintoresco de dichas poblaciones o lugares o de determinadas zonas de ellas”.

(Fuente: Consejo de Monumentos Nacionales)

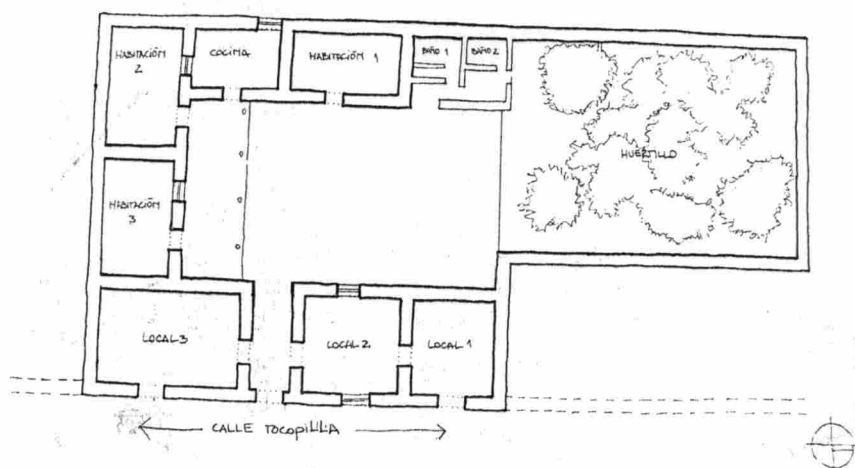


Tipos de vivienda en San Pedro de Atacama

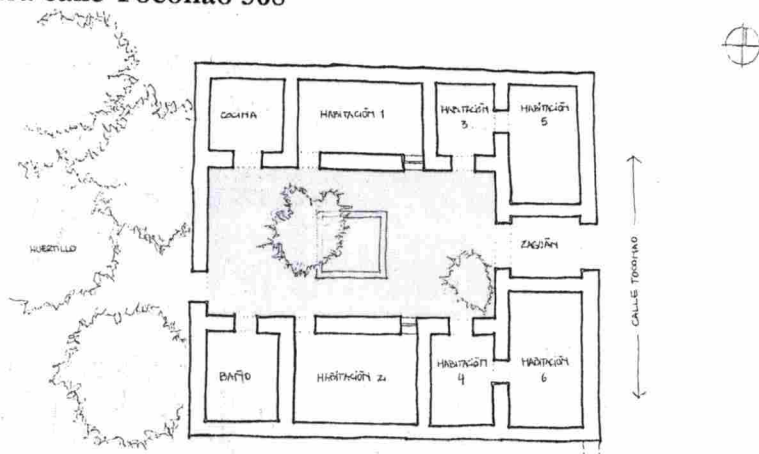




Casa calle Tocopilla 432



Casa calle Toconao 568





Análisis fachada calle Caracoles

Reflexión final:

Entendemos el patrimonio como un conjunto de elementos con los cuales una cultura se identifica.

El patrimonio esta constituido por la herencia de nuestros antepasados, siendo los niños y jóvenes los encargados de mantener y renovar este legado.

Es así como cada instante de la vida, cada niño, joven o abuelo, cada árbol o piedra, cada hilo de agua que atraviesa un surco de tierra son en este territorio nuestro patrimonio.

Juan Corante

: Se presenta como ingeniero de minas y trabaja en el medio ambiente cerca de veinte años, tuvo la oportunidad de estar en la presentación que hizo la señora Magdalena el treinta de Mayo ha sido alarmante, en prevención de riesgo se manejan dos conceptos básicos: Condición y acción inseguras y como se pueden dar cuenta acá tenemos muchas condiciones inseguras.

Con el ánimo de contribuir el día del patrimonio conversé con la señora Magdalena y le dije que no podíamos quedarnos callados con esto.

No estoy entrando en detalles con la parte arquitectónica, lo que nos preocupa es las condiciones en que esta nuestro casco histórico y tenemos que poner atención antes de que pase a mayores uy tengamos que lamentar pérdidas.

Pamela Santander

: Trabajamos en el departamento de obras y una de nuestras intervenciones dentro del área urbana es ver estos temas, se sabe que esto pasa por un tema económico por que el propietario es el que tiene que hacer las inversiones para arreglar los muros que la mayoría son de cuarenta centímetros de ancho. Lo que tenemos que hacer es ver como resolvemos y podemos modificar un poco el tema constructivo, estamos con Carolina que pertenece al concejo de monumentos y creo que la tarea es poder buscar algún fondo para intervenir las partes patrimoniales por que no es un tema barato.

Magdalena Gutiérrez

: Quiero que les quede muy claro que nuestra presentación hoy día no es para criticar sino que para ponernos al servicio y hacer las preguntas que debemos hacer como comunidad por que no solamente la municipalidad tiene responsabilidad en esto sino que todos, entonces nuestro espíritu es como poder resolver.

Carolina Guzmán

: Estuvimos en el día del patrimonio y además vengo en representación de "patrimonio vivo" y también trabajo en el concejo de monumentos nacionales, el día que el grupo de



arquitectos presentó las problemáticas que tiene San Pedro de Atacama nos beneficia ya que llevamos un año trabajando con muchas solicitudes que nos llegan de parte de los propietarios donde constantemente quieren abrir puertas, ventanas, es una lluvia de peticiones, tengo mas de sesenta casos de arquitectura donde la gran mayoría son de la calle Caracoles y piden por efectos comerciales las modificaciones y ante eso surgió la idea de que el equipo les presentara este trabajo por que la idea es que con el departamento de obras y todos los que quieran colaborar, generar una red, primero para crear conciencia y segundo para ver las medidas operativas que hay que hacer con este tipo de fachadas que están teniendo los problemas estructurales mas graves.

Personalmente quiero que sepan que estamos dispuestos a ayudar y esperamos generar lazos para que trabajemos en conjunto.

Concejal Espíndola

: Consulta por lo que pasaría si hubiese un terremoto en San Pedro.

Concejala Mora

: Agradece a la agrupación por la preocupación que han tenido con este trabajo y piensa que si lo realizaron tan profesionalmente y con tanto cariño no se puede quedar así, la población tiene que saber y empezar a valorar el patrimonio en general y quiero invitarlos a que presenten su planificación anual para el próximo año como organización, es importante que trabajen con charlas y lo que realizaron acá lo compartan con las comunidades para ir viendo como mejoramos nuestra presentación como pueblo.

Muchas veces hemos tratado el tema de las calles que están en mal estado y quiero saber como podemos hacer para arreglarlas sin perder su rasgo de originalidad y que no se vea tan intervenida por materiales de afuera, tal vez ustedes nos puedan ayudar proponiendo algún material.

Juan Corante

: Para responder al concejal Espíndola, hay grietas muy pronunciadas viendo sólo la fachada en las construcciones, el tema no es menor por que el casco histórico esta intervenido.

Carolina Guzmán

: Nosotros funcionamos a base de protocolo, si no nos ingresan proyectos no intervenimos. Una vez que ingrese la solicitud para repavimentar dentro de la zona típica, ojala con el apoyo de los vecinos, hacemos un recorrido por las calles y vemos las problemáticas para hacerlas llegar a concejo de monumentos en Santiago y esperamos la respuesta.

Presidenta

: Cada proyecto que se hace tarda alrededor de dos años.

En la calle que tenemos que intervenir también tiene que ver obras hidráulicas con vialidad.

Hoy estamos viendo como hacemos para que los dueños reparen sus viviendas por que en calle Caracoles los dueños arriendan así es que debieran invertir en los arreglos.

René Ruiz

: El tema medular de esto es el patrimonio, la construcción en barro lleva intrínsecamente el tema de la mantención y se han



Concejal Zuleta

perdido las tradiciones por que antiguamente se repintaba con cal y hoy ya no se hace y el que lo hace cobra caro. Debemos enseñar a las nuevas generaciones a como se vivía antiguamente y de que se trata la construcción en barro.

: Con la señorita Oriana tuvimos la oportunidad de ver el trabajo que se esta desarrollando en el Cusco y eso nos reforzó las ideas que habíamos planteado anteriormente y con lo que han presentado refuerzan la idea de que las cosas no deben ser miradas en forma individual sino que en forma integral y el ordenamiento que tiene que haber acá es a través de la generación de la gerencia del destino por que esta es la que genera los estudios, las inversiones, las propuestas, etcétera. Debemos valorar vuestro trabajo.

Magdalena Gutiérrez

: Quiero contarles que desde Febrero, cuando fue el terremoto, nosotros desarrollamos un proyecto, la semana pasada lo presentamos a la UNESCO, que toma el pueblito de Cobquecura después del terremoto en el sur y a San Pedro en el otro extremo que son las zonas que tienen mas construcciones en tierra cruda en Chile, entonces estamos proponiendo hacer una investigación sobre que fue lo que pasó en Cobquecura, por que pasó y como se podría solucionar y también hacer un estudio en San Pedro de cómo prevenir las situaciones dramáticas que podría suceder en caso de un sismo.

Esperamos tener una buena respuesta y si no es con la UNESCO buscaremos otra organización para hacer un aporte mayor.

Para finalizar veo que hay dos tipos de trabajo acá, uno que es técnico, estructural, arquitectónico, prevención de riesgo, todo ese patrimonio que es tangible, ese patrimonio tal vez nosotros podríamos dejarlo maravillosamente estructurado pero si no esta el patrimonio humano sería un trabajo muerto, debe ser un trabajo en conjunto.

Presidenta

: Agradece e insiste en que es bueno que hablen y que se vaya tomando conciencia de lo que pasa por que hoy hay gente que no puede hacer arreglos por que no tienen los recursos pero otras si y son los que tienen que tomar conciencia especialmente en la calle Caracoles por que es la herramienta de trabajo que tienen.

Hace tiempo que venimos diciendo que hay que tener cuidado con las construcciones y modificaciones ya que están debilitando los frentes.

San Pedro ha dado mucho con el turismo pero todos se preocupan de lo que obtienen y ninguno por lo que pueda aportar al pueblo.

Felicitaciones a los que trabajan en "patrimonio vivo".

- **Puntos varios**



- Presidenta**
: Dentro de todos los proyectos que les hemos presentado hay unos que no les hemos presentado por que salen hace poco, la cartera en el gobierno regional esta abierta, y ahora hay una idea de proyecto que les vamos a presentar:
Uno es poder presentar la granja del adulto mayor a petición del grupo "Achaches" para recibir a todos los abuelos de la comuna.
Otro es el paseo a los huertos en Toconao.
Y el proyecto de las limpia fosas.
- Patricia Lanas**
: Ayer revisamos los proyectos que habían sido seleccionados, vamos a saber cuando se hacen apenas termine la revisión y vayan a priorización de acuerdo a los recursos, en una primera instancia, lo del listado fue seleccionado y eso significa que tenemos una posibilidad de ingresar nuevos proyectos aunque tenemos poco tiempo. La idea es incorporar en el proyecto de adquisiciones incorporar un limpia fosas, entendiendo que tenemos partes rurales con el mismo problema y presentamos también los techos para unas multicanchas que nos faltan y la granja del adulto mayor que nos presentó el señor Pereira.
: Validar el proyecto de paseo de los toconares.
: A parte del paseo a los huertos era tomar con la rivera del tranque.
: Nace en la entrada del tranque y termina en la plaza.
: Solicita que la ubiquen en el terreno.
: En el puente, en la parte de arriba, donde se hace una fiesta religiosa, parte en ese punto y sigue todo el borde de los huertos que rodean la quebrada.
: Conversé con la señora Ana González que vive en la calle Copiapó esquina camino internacional y dice que hay una casa de la señora Cruz que se salió del limite dos metros hacia la calle y ella esta solicitando a sus vecinos que se salgan igual para tener la misma línea.
He realizado gestiones para conseguir una ambulancia para Toconao y SQM se comprometió a donarla para que quede permanente en el pueblo y existe el compromiso con la municipalidad y la comunidad para la mantención. Entonces hay que reactivar todo ese compromiso.
- Presidenta**
: Pienso que debiera realizarse un compromiso nuevo por que el compromiso era que la comunidad nos iba a ayudar a pagar un paramédico para Toconao y quiero que veamos para la próxima reunión como nos comprometemos a un vehículo que no va a ser municipal.
- Concejal Espíndola**
: Lo importante es que estas empresas realicen su aporte a las comunidades.
Por último, ver la posibilidad de construir un estadio techado en Socaire ya que podría evitar en alguna medida el consumo de alcohol de los jóvenes.
- Presidenta**
: Esta el proyecto en carpeta y conversamos con los vecinos pero ellos se inclinan por la cancha de pasto sintético.



- Patricia Lanas** : En hacer un proyecto nos demoramos aproximadamente un mes y la idea es ingresar antes del veintisiete por que todo tiene que estar revisado y con vías de recomendación al treinta de septiembre así es que estamos justo en la fecha para poder ingresar.
- Hay cuatro multicanchas que nos falta techar, la de Solor, Peine, Socaire y Toconao.
- Lo que propusimos al señor Pereira por la granja del adulto mayor es ingresarla a diseño porque nos permite localizar bien el terreno donde se puede ubicar y cargarlo dentro de los costos del proyecto.
- Limpia fosas es un equipamiento, un camión Disal.
- Presidenta** : Debemos recordar la reposición del jardín de Toconao y la ampliación de la sala cuna de San Pedro de Atacama.
- Concejala Mora** : Yo preguntaba por los plazos por que en el listado de los proyectos estaba la cancha de Peine, algo que se puede complementar es el mejoramiento de la cancha y la construcción de los camarines.
- Patricia Lanas** : Con eso me parece que alcanzamos pero como les explico, son modulares, para nosotros es mucho mas fácil montar un proyecto deportivo.
- Presidenta** : Debemos dejar claro que en esto lo que estamos haciendo es un banco de proyecto y de ahí vienen otras etapas.
- Concejala Chocobar** : Me conversó el presidente que quería que el techo de la cancha que esta frente a la iglesia fuera arquitectónico.
- Patricia Lanas** : Hay condiciones y normas que cumplir por que incluso para el juego voleibol, exige seis metros de altura.
- Concejal Zuleta** : Sugiere que en donde se puedan construir las canchas de futbol, considerar los espacios para la pista por que después todos van a querer tener pista.
- Presidenta** : Les informo que quien quiere cambiar su cancha es Talabre por que donde tienen su cancha van a hacer un proyecto de estanque de agua y van a cambiarse mas abajo por lo que están solicitando una cancha nueva. El proyecto del estanque ya se lo ganaron.
- La cancha Lautaro requiere material nuevo por que esta gastada.
- Concejal Espíndola** : Consulta si dentro de estos proyectos se podría incluir algo para los funcionarios como por ejemplo un camping.
- Concejala Mora** : Creo que es importante pensar en recuperar la escuela para ampliar el municipio, considerando una sala para comer, tiene que tener un lugar específico.
- Presidenta** : Hay cosas que se pueden postular al gobierno regional pero otras no y tendríamos que solicitar un crédito para comprar para el municipio. Tiene que realizarse con ingresos propios y ustedes saben que hemos buscado terrenos, incluso ese frente a los perales nos costaba ciento sesenta millones y tuvimos que desistir.
- Este tema lo estamos trabajando.



Sec. Municipal

: Tenemos en la correspondencia dos cartas que hacen referencia a nombres de calles, la primera con la Villa Solor y la segunda con un reclamo de la Villa Los Algarrobo por que quieren poner los mismos nombres. Propongo que lo dejemos como punto para la próxima sesión.

Concejala Mora

: Lo revisó y por lo mismo dice que a pesar de que como concejales no pueden decir lo que se tiene que hacer si pueden realizar sugerencias, por lo tanto, ha planteado que la población Licancabur pudiera tener solo esos nombres y los otros si quieren tener nombres de los árboles que lo hagan y la Licancabur sólo nombres en cunza para que no se peleen.

Presidenta

: Pero cuando hay una oposición es bueno verla. Hay una población "Villa Los Algarrobo" y ahora la Villa Solor quiere poner el nombre de "Los algarrobo de Solor"

Sec. Municipal

: Lo otro es que coinciden como tres calles con la que ya están nominadas.

Presidenta

: Y aquí hay una oposición y hay que escucharla, por eso lo estudian en sus casas y lo vemos después.

Sec. Municipal

: Solicita a concejales si tiene alguna observación a la ordenanza de fiestas patrias por que será presentada en el próximo concejo.

Patricia Lanas

: Como estamos contra el tiempo, nos llegó hoy la revisión de la ambulancia de avanzada y del minibús escolar con la idea de que pueda ir al CORE antes que termine el mes de Agosto. Ustedes siempre nos dan el certificado de disponibilidad presupuestaria y de mantención así es que los necesito ahora.

Presidenta

: Consulta si aprueban el certificado de disponibilidad financiera

Concejo

ACUERDO N° 198

Se aprueba por unanimidad del Concejo Municipal la disponibilidad financiera para costos de operación y mantención para los siguientes proyectos:

- Reposición ambulancia de avanzada San Pedro de Atacama.
- Reposición bus escolar Comuna San Pedro de Atacama.

ACUERDO N° 199

Se aprueba por unanimidad del Concejo Municipal la disponibilidad financiera para costos de puesta en marcha para los siguientes proyectos:

- Reposición ambulancia de avanzada San Pedro de Atacama.
- Reposición bus escolar Comuna San Pedro de Atacama.

Concejal Zuleta

: Para que nos pongamos de acuerdo sugiero que el día lunes veintitrés a las cinco de la tarde se constituya la comisión de deporte para revisar la ordenanza del cobro.



Patricia Lanas

: Debo informarles que se declaro nuevamente desierta la licitación de llamado a concesión de la basura, hubo dos problemas de carácter administrativo.

Se levanta la sesión siendo las 14:40 horas




Roxana Aranda Carú
Secretaria Municipal




Sandra Berna Martínez
Alcaldesa